



Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2016  
Comunicado de Prensa DGC/346/16

### **SOLICITA LA CNDH MEDIDAS CAUTELARES EN FAVOR DEL PERIODISTA ALEJANDRO CHÁVEZ POR LAS AMENAZAS RECIBIDAS EN EL MUNICIPIO DE YURIRIA, GUANAJUATO**

- **Las medidas cautelares están dirigidas al Secretario General de Gobierno del Estado de Guanajuato a fin de salvaguardar la vida, integridad personal y seguridad física del comunicador**

A partir de una nota publicada el día de ayer, este Organismo Nacional tuvo conocimiento de la información que refiere que el periodista Alejandro Chávez, colaborador del periódico “La Bandera de Uriangato”, fue agredido por diversas personas en el municipio de Yuriria, quienes se presentaron en el local comercial donde se encontraba el comunicador y comenzaron a amenazarlo e incluso golpearlo, presuntamente como consecuencia de las notas que ha publicado.

Personal del Programa de Agravios a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos de este Organismo Nacional, sostuvo comunicación con el periodista a fin de confirmar dicha situación y conocer su estado de salud, así como ofrecerle la asesoría y acompañamiento necesarios.

Al acreditarse los requisitos necesarios para su otorgamiento, este Organismo Nacional solicitó medidas cautelares al Secretario General de Gobierno del Estado de Guanajuato con el objeto de establecer las medidas necesarias a efecto de brindar la protección que corresponda al periodista ante las amenazas y agresiones perpetradas en su contra.

Como señaló este Organismo Nacional en la Recomendación General 24 “*Sobre el ejercicio de la libertad de expresión en México*” aprobada por el Consejo Consultivo de la CNDH el pasado mes de febrero, las agresiones cometidas en contra de las y los comunicadores generan un impacto tanto individual como colectivo, pues tales afectaciones dificultan que quienes ejercen el periodismo desarrollen libremente su relevante labor y se generan espacios de autocensura, por lo que cualquier agresión cometida en su contra debe investigarse y sancionarse conforme a derecho, evitando a toda costa su impunidad.